ESCUELAS DE FORMACION DE FUNCIONARIOS

35.088.6:378.93

Por J. A. A.

Sumario: 1. Introducción.—2. Principales instituciones de formación de funcionarios en Europa.—3. Principales instituciones americanas.—4. Instituciones de estudios administrativos de países afroasiáticos.

1. Introducción

No de los objetivos fundamentales de la administración de personal es conseguir que todas las personas que trabajan en la organización sean utilizadas al pleno de su capacidad. Este principio lleva aparejada la exigencia de una actividad permanente de formación, que requiere la continuidad en el desarrollo de unos programas elaborados por el servicio de personal y una constante preocupación en este sentido de todos y cada uno de los jefes operativos.

Esta necesidad comúnmente sentida es aplicable también a los organismos públicos... Si siempre ha sido necesario prestar atención

especial a la formación de los funcionarios, lo es ahora mucho más y con carácter de urgencia, dada la proliferación de nuevas técnicas, de nuevos métodos y de nuevos medios que se incorporan al actuar diario de los servicios públicos. Exponente de esta urgencia es la importancia que al problema se le concedió en los últimos años en el ámbito de la investigación y en el de la gestión. Los organismos internacionales invirtieron sumas muy considerables en asistencia técnica a países en vías de desarrollo o subdesarrollados para formar funcionarios de los distintos gobiernos y para crear instituciones dedicadas a la formación de funcionarios públicos.

2. Principales instituciones de formación de funcionarios en Europa

2.1 FRANCIA

Escuela Nacional de Administración en Francia

Tiene como fin formar a los funcionarios que han de constituir los cuadros superiores de la Administración: Auditores del Consejo de Estado, Auditores del Tribunal de Cuentas, Inspectores de Finanzas, Secretarios de Asuntos Exteriores, Administradores Civiles de los diversos Departamentos.

Nos referiremos únicamente al período de formación, ya que el sistema de ingreso es expuesto en otro trabajo.

La escolaridad se divide en dos períodos. El primero destinado a enriquecer la experiencia del alumno dándole un conocimiento práctico de la vida administrativa. Durante este período es enviado a un Departamento, y después de su práctica en las oficinas provinciales redacta una memoria que ha de ser juzgada por un tribunal de tres miembros. Dura este período once meses. El segundo período dura diecisiete meses. Durante estos meses el alumno recibe enseñanzas sobre el trabajo administrativo, problemas de la Administración, idiomas, etc, y efectúa prácticas en los distintos servicios. Fué creada la ENA en 1946.

Centro de Altos Estudios Administrativos

Dependiente de la ENA existe el CHEA, que tiene la misión de perfeccionar a los funcionarios de superior nivel. Celebra cursos anuales en los que se suelen tratar con carácter monográfico temas de la actualidad administrativa.

2.2 ITALIA

Escuela Superior de Administración Pública.

En el Estatuto de funcionarios de 1957 se creaba la Escuela Superior de Administración Pública, que, sin embargo, no ha llegado a funcionar hasta el año 1962, en que se ha reglamentado y puesto en marcha en Casserta.

La finalidad fundamental de esta Escuela es organizar cursos de formación de los funcionarios de la carrera directiva de la Administración italiana. El contenido de los cursos es esencialmente el estudio práctico de los problemas administrativos, políticos y económicos de la Administración pública.

Escuela de Perfeccionamiento de Ciencias Administrativas de la Universidad de Bolonia

En colaboración con la Universidad norteamericana de Berkeley, la Universidad de Bolonia organizó una Escuela de especialización en Administración pública, que ha venido funcionando durante varios años y desarrollando cursos para funcionarios italianos y para graduados universitarios. Comprendian dichos cursos la especialidad propiamente administrativa (estructuras, métodos, procedimientos, personal, relaciones humanas, etc), una especialidad jurídico-administrativa y otra económice-financiera.

2.3 ALEMANIA

Escuela Especial de Administración Pública de Spira

Fundada en 1947 como «Academia Nacional de Administración Pública», se estableció en 1950 por el Estado Renania-Palatinado como Escuela Especial de Administración Pública.

La misión de la Escuela era la formación y perfeccionamiento de los funcionarios de la clase superior de los Estados de Renania-Palatinado, Baden y Wurttemberg-Hohenzollerns. Posteriormente, todos los estados de la República Federal se adhieren al acuerdo de extensión del ámbito de la Escuela.

En la Escuela se enseña además el Derecho administrativo y la política administrativa, la teoría de la Administración, que incluye su historia, sociología, psicología, organización, funcionamiento, etc.

Para completar la formación de los alumnos, el plan de estudios comprende cursos de ciencias económicas, sociología general, política e historia política moderna.

El curso para funcionarios superiores de nuevo ingreso dura seis meses, y el sistema de enseñanza tiene en cuenta el nível universitario de los alumnos, eliminando las lecciones magistrales y sustituyéndolas por coloquios y discusiones dirigidas.

También se desarrollan en la Escuela cursos de perfeccionamiento, durante los cuales funcionarios superiores de la Administración asisten a conferencias y coloquios dirigidos por profesores de la Escuela y Universidades y expertos en Administración pública.

2.4 INGLATERRA

No existe en Inglaterra una institución dedicada a la formación de funcionarios con carácter exclusivo. Sin embargo, existen dos instituciones a las que asisten grupos de funcionarios de forma sistemática, y por ello merecen una pequeña referencia:

«Administrative Staff College»

Creado en 1946 con el fin de reunir a los administradores de los diferentes sectores del país y prepararlos para asumir mayores responsabilidades. No está adscrito a ninguna Universidad ni depende de ningún organismo oficial, y su procedimiento de trabajo consiste en organizar una especie de «forum» en el que los asistentes, todos mayores de treinta años, intercambian sus experiencias, procedimientos y puntos de vista.

«Royal Institute of Public Administration»

Es organismo independiente, no subordinado a ningún organismo oficial. Es una sociedad cultural destinada al fomento del estudio de la Administración pública.

El Instituto reúne a los funcionarios de diversa procedencia y les proporciona la ocasión de hablar de los problemas comunes y de comparar las técnicas enpleadas por cada uno. Fué creado en 1922, y desde entonces sus actividades fueron:

- Conferencias nocturnas.
- coloquios fin de semana,
- revista.
- biblioteca.
- investigaciones.

La tarea del Instituto se refiere a la organización de la Administración británica, fuentes de tributación local, presupuesto en los

organismos públicos, relaciones públicas, correspondencia, control de ingresos, etc.

Desarrolla cursos de formación a los que los organismos públicos de poca entidad pueden enviar sus funcionarios.

2.5 BÉLGICA

En Bélgica se está prestando en la actualidad gran importancia a la formación de los funcionarios, pero no existe una institución dedicada a esta función.

Instituto Internacional de Ciencias Administrativas

No es un Instituto de formación de funcionarios, pero entre sus labores de investigación y estudio organiza «stages» para funcionarios o estudiosos, que acuden a Bélgica a estudiar en la sede de este Instituto aprovechando su biblioteca.

2.6 ESPAÑA

Centro de Formación y Perfeccionamiento de funcionarios

Está dedicado exclusivamente a la formación de funcionarios de los cuerpos generales de la Administración, fundamentalmente directivos. No insistimos en su organización y funcionamiento porque ha sido tratado reiteradamente en nuestras páginas.

Otras escuelas

Para los funcionarios de la Administración local y para otros cuerpos especiales existen varias instituciones, a las que no hacemos referencia porque no son propiamente escuelas dedicadas a la enseñanza de la Administración entre los funcionarios de la Administración Central.

3. Principales instituciones americanas

3.1 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En los Estados Unidos no existen escuelas de formación de funcionarios públicos, sin embargo, la enseñanza y la investigación en el campo de las ciencias y técnicas administrativas está muy desarrollada; existen en las Universidades Facultades dedicadas a las ciencias y técnicas administrativas, tanto en la empresa privada —Business Administration— como en la Administración pública —Public Administration—. También pueden considerarse estudios previos para la función pública los estudios políticos o de «Government».

3.2 AMÉRICA CENTRAL

Las repúblicas centro-americanas han organizado la Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC), que en colaboración con la asistencia técnica de las Naciones Unidas y de los Estados Unidos está realizando una importante labor en la investigación administrativa y en la formación administrativa de los funcionarios.

3.3 AMÉRICA DEL SUR

En casi todas las repúblicas sudamericanas existen escuelas de Administración pública: Argentina (Instituto de Administración pública), Colombia, Brasil, Paraguay, etc.

4. Instituciones de estudios administrativos de países afroasiáticos

Bajo la asistencia técnica del Gobierno de los Estados Unidos de América y de las Naciones Unidas se han desarrollado en muchos países afroasiáticos instituciones de formación de funcionarios, inspiradas en los mismos principios que las demás y con un contenido y unos métodos de trabajo semejantes. A título de ejemplo pueden citarse el Instituto de Administración Pública de El Cairo, el Instituto de Administración Pública de Turquía, etc. No es necesario insistir en la organización y funcionamiento de estas instituciones, porque de ellas ya ha dado cuenta detallada DA en sucesivas crónicas publicadas desde su fundación.